

Chihuahua.

WESTER 35

COMITÉ La DECME EL

Procedimiento: UTCH/LPE/09/2021-BIS

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2022, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, UBICADA EN AVE. MONTES AMERICANOS NO. 9501, SECTOR 35, C.P. 31216, DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

ACTO SEGUIDO SE DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **UTCH/LPE/09/2021-BIS**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.), HACIENDO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE	
UNINET S.A. DE C.V.	Leslie Prisilla Vázquez Salmon	

ACTO CONTINUO, LOS LICITANTES REALIZAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DÁNDOSE RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

A) UNINET, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

No	PÁGINA	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA	
1	5	NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.	Se solicita a la Convocante confirme que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65, numeral III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.	The Control of the Co	

DE

1 de 7







Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/09/2021-BIS

2	5	NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA.	Se solicita a la Convocante confirme que los documentos requeridos dentro del sobre que contiene la Propuesta Técnica únicamente deberán firmarse los que puedan ser susceptibles de firma, no así los que por su naturaleza de original o copia certificada no puedan ser alterados o modificados.	Se confirma.
3	5	NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA.	Se solicita a la convocante confirme que los documentos que conformen las propuestas, podrán ser rubricados en todas sus hojas y contener firma en la última hoja de cada uno de dichos documentos en el apartado de firma, de la persona legalmente facultada para ello	
4	6	NUMERAL V INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 10.	Se solicita a la convocante confirme que para acreditar lo señalado en el documento 10, bastará con la presentación de una Carta manifestando contar con un capital contable mínimo de \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), toda vez que en los numerales 8 y 9 ya se están presentando los Balances Generales y Estados de Resultados con lo que se acredita dicho Capital.	Se confirma
5	6	NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A) PROPUESTA TECNICA.	Se solicita a la Convocante confirme que, la Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, expedido por el SAT (32-D) vigente y positiva emitida por el SAT a través de su portal de internet, tendrá el carácter de documento original, bastando la	Se confirma

Je

RO

5m



Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/09/2021-BIS

		DOCUMENTO 11.	presentación de dicho documento más una copia simple para tener por cumplido lo requerido como documento 11.	3 5
6	6-7	NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 16	Se solicita a la convocante confirme que para acreditar el Registro y actualización vigente en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) será suficiente con presentar la Constancia emitida por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y factura que constate el pago correspondiente al año 2022, toda vez que dicha cámara hace constar el registro y pago para la actualización del SIEM para el año 2022.	
7	8	NUMERAL IX. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO.	Se solicita a la Convocante confirme que, la mención "recepción satisfactoria" o cualquier otra similar en las Bases y sus Anexos, deberá entenderse como: De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, sus Bases, Anexos y Junta(s) de Aclaraciones, lo anterior con el objeto de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios.	"recepción satisfactoria" se refiere al cumplimiento de lo solicitado.
8	15	ANEXO I. PROPUESTA TÉCNICA	Se solicita a la Convocante confirme que, los servicios requeridos en la presente Licitación, podrán ser proporcionado y acreditado por el Licitante y sus empresas filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo empresarial, sin que se entienda como una	Se confirma













Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/09/2021-BIS

		subcontratación o una participación conjunta; en el entendido que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, será en todo momento la única responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.	or No four the
9	11 - 18	Se solicita muy amablemente a la convocante comparta los archivos editables de los ANEXOS de la presentes bases para que sirvan como modelo para la elaboración de las propuestas.	correo electrónico de solicitud a la cuenta

PREGUNTAS TÉCNICAS

No	PÁGINA	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
10	16 y 17	Anexo I. Otros Requerimientos, Párrafo 1, Anexar catálogos, folletos o fichas técnicas y Documento 5.	Se solicita a la convocante definir si es factible para el caso de la documentación relacionada como Los Catálogos y Folletos del Equipo (Enrutadores por ejemplo), que la entrega de folletos, manuales u hojas técnicas sea en idioma inglés dada la naturaleza técnica de la información, la cual contiene gran cantidad de acrónimos y nombres propios de las tecnologías, los cuales incluso en una traducción simple pueden perder relevancia o no tener sentido. Derivado de lo anterior, ¿se acepta nuestra propuesta de entregar las hojas técnicas en idioma origen como el inglés, sin	

Sp



e on



Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/09/2021-BIS

			una traducción simple al español?.			
11	15	Anexo I, Párrafo 3	En beneficio del SLA real para la convocante, un estandar y mejor practica es tener equipos en un esquema 1+1 para resiliencia y disponibilidad, lo cual al limitar el equipo a que no sea mínimo 2 no se cumple, se solicita a la convocante permita al menos 2 equipos.			
12	15	Anexo I, Párrafo 3	Es correcto entender que el equipo de transporte (equipo demarcador u ONT) entregado en a última milla por el carrier, no deberá ser contabilizado como parte del conteo de equipos necesarios para entregar el servicio en el site principal, ¿es correcta la apreciación?.			
13	15	Anexo I, Párrafo 9	Se solicite amablemente a la convocante nos confirme la distancia del punto de demarcación de la entrega del servicio al equipo de interconexión Firewall, asimismo, confirmar que se cuenta con la infraestructura auxiliar para poder instalar cualquier jumper requerido (escalerillas, tuberías, Etc.).	La instalación es sobre el mismo rack y se cuenta con la infraestructura auxiliar		
14	15	Anexo I, Párrafo 10	Se solicita amablemente a la convocante confirme que cuenta con los transceivers o puertos ópticos en su equipo Firewall (1000Base-SX sfp), en caso de ser necesarios deberán ser suministrados por la convocante, favor de confirmar.	En las bases se solicita que el proveedor proporcione los dos transceivers junto con el jumper.		
15	15	Anexo I, Párrafo 9	Se solicita a la convocante tome indistintamente por ejemplo Carrier Ethernet la cual es un estándar más avanzado, con mayores beneficios y es	También se acepta esta propuesta, siempre y cuando cumpla con los demás requerimientos técnicos.		

5 de 7





To distinct

Procedimiento: UTCH/LPE/09/2021-BIS

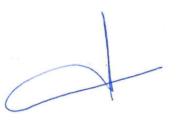
	,	***************************************		gin earner	
			incluyente de la tecnología Metro Ethernet no así viceversa ya que Metro Ethernet solo tiende a la obsolescencia, u otras tecnologías que permiten ofrecer el servicio con la calidad y capacidad solicitada para el presente concurso, como las tecnologías GPON ¿se acepta la propuesta de ofertar cualquiera de estas tecnologías como opción?.	en e	
16	16	Anexo I, Documento 1	Es correcto entender que para dar cumplimiento al Documento 1, Carta Compromiso, basta con reproducir íntegramente el rubro de Servicio y Garantía Técnica del Anexo I, garantizando explícitamente y de manera detallada todas y cada una de las condiciones solicitadas en dicho rubro?, es correcta nuestra apreciación?.	Es correcto.	

MANIFIESTAN NO TENER MÁS PREGUNTAS.

SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/09/2021-BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.).

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS, DUDAS O ACLARACIONES SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN; EN EL ENTENDIDO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS O DERIVADOS DE LA MISMA TIENEN EL CARÁCTER DE OBLIGATORIO AUN Y CUANDO NO HAYAN ASISTIDO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

















Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/09/2021-BIS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGIÇA DE CHIHUAHUA

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ.

MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA, VOCAL LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA, VOCAL

M.A. MACRINA PALOMARES ALCALÁ SUPLENTE DE LA ING. EMMA LETICIA ALDERETE OCHOA, VOCAL

LIO SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ, VOCAL Y ASESOR JURÍDICO

MARH. CESAR HUMBERTO QUÍNONEZ ARAUJO, VOCAL

LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO MUÑOZ SECRETARIO TÉCNICO

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	
UNINET S.A. DE C.V.	Jan	
	Leslie Prisilla Vázquez Salmon	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/09/2021-BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.).